

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5152**     *DISCOPLAY, S.A.*

Dña. Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 230/2008, ejecución n.º 88/2008 seguido en el Juzgado de lo Social número 2 de Madrid, a instancia de D. José Rodríguez Álvarez, contra Discoplay, S.A., se ha dictado Auto de fecha 11 de marzo de 2009, declarando la insolvencia de la ejecutada Discoplay, S.A., cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Se acuerda declarar al ejecutado Discoplay, S.A. en situación de insolvencia total, por importe de 4.089,59 euros de principal más 306,71 euros de intereses provisionales y 408,95 euros de costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 11 de marzo de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090015672-1